



**Asunto: Convocatoria para la constitución de la Bolsa de Contratación Temporal de Administrativo/a para la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Resolución del Director Gerente de EPES de 26 de junio de 2017. Publicación de Listados Provisionales de la prueba práctica.**

27 de septiembre de 2017

Enrique Bravo Escudero, Subdirector de Desarrollo de Personas de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, de acuerdo con los siguientes

#### **ANTECEDENTES:**

Con fecha de 30 de junio de 2017 se publicó la convocatoria para la Bolsa de contratación temporal de administrativo/a para la empresa pública de emergencias sanitarias.

En fecha de 20 de septiembre de 2017 se publicó Listado Definitivos de admitidos al proceso selectivo.

Finalizado la prueba práctica y realizada la baremación, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria.

#### **DISPONE:**

- 1) La publicación en la página WEB de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias los listados provisionales previstos en la base quinta apartado a) de las Bases de la Convocatoria. Conforme a la misma, las puntuaciones máximas a obtener en cada una de las aplicaciones son las siguientes:

Procesador de textos Word	150 puntos
Hoja de cálculo Excel	150 puntos.
Power Point	100 puntos.

La prueba práctica tendrá carácter eliminatorio. Para superar la prueba será necesario alcanzar 120 puntos.

- 2) La apertura de un plazo de alegaciones desde el 28 de septiembre de 2017 hasta el 2 de octubre de 2017.
- 3) Las alegaciones se realizarán en el modelo normalizado que se publicará en la página Web de EPES ([www.epes.es](http://www.epes.es)).
- 4) Los participantes podrán dirigir las reclamaciones o solicitudes a la Dirección de Desarrollo de Personas de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, c/. Severo Ochoa número 28, Distrito Postal 29590, Campanillas –Málaga-, o por correo electrónico [procesoselectivo@epes.es](mailto:procesoselectivo@epes.es), por fax al número 951042201, o por el resto de los medios admitidos en Derecho.

En Málaga a 27 de septiembre de 2017.

Fdo: Enrique Bravo Escudero  
Comisión de Selección

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y normativa de aplicación, EPES le informa que sus datos personales, están incorporados para su tratamiento en un fichero "Personal de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias". Así mismo le indicamos que la finalidad de dicho tratamiento es el de la gestión de la relación jurídico laboral en todas sus vertientes y, en especial, contratos y nóminas, formación interna, evaluación del desarrollo profesional, prevención de riesgos laborales -

1